

DIARIO DE ALMERIA

Segunda época.—Año VI.—Núm. 2.162

PERIODICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Miércoles 23 de Julio del año 1919

Otra vez sin gobernador

Los vaivenes de la política con sus frecuentes cambios de situación que hace caer a los gobiernos cuando apenas llevan unos meses de existencia, influye de tal manera en la vida de los pueblos, que no hay nada en la vida nacional que como ellos, tanto sufra las convulsiones que trae consigo cada crisis que con pequeños intervalos de tiempo vienen planteándose.

Escríbemos este comentario que nos sugiere el actual momento político con gran amargura. A nosotros mas que a nadie nos afecta esta situación que se relaciona con la vida de los gobiernos. Nuestra capital y nuestra provincia, algo abandonadas de la mano de los hombres, necesitan de la protección oficial para que se fomenten sus obras públicas, para que los proyectos que puedan salvarla de la ruina en que se haya sumida, sean llevados a cabo.

Pero este maldito trasiego de gobiernos que continuamente suben y bajan a medida que van sucediéndose los gobiernos malograron cuantos buenos propósitos se forjaron los pocos hombres de buena voluntad que para satisfacción nuestra hubieron de gobernarnos y que desdichadamente pasaron rápidamente por nuestra ciudad.

Ayer se cumplió uno de los c.s s que dejamos enumerados; ayer tuvimos el sentimiento de ver partir a uno de los pocos buenos gobiernos que desfilaron por Almería.

El señor Sanchez Domenech había estado corto espacio de tiempo en nuestra ciudad, pero se había comprendido de nuestras verdaderas necesidades y de su labor acertada, honrada y loable comenzaba Almería a recoger los beneficios.

La campaña sanitaria iniciada con tanto acierto por el gobernador saliente, la traída de trigos argentinos, la acción de guardias de seguridad destinada a Almería, el Hospital de epidémicos en vías de ejecución, la recogida de mendigos hecha de manera tan eficaz, he ahí comprendida la más brillante obra de buen gobierno lleva a cabo en dos meses escasos por un hombre de buena voluntad, que era gobernador por vez primera, a don Juan Sanchez Domenech, que ayer nos dejó por culpa de esta picara política que todo lo transforma y todo lo hace mudar de faz y de color.

Menos mal que al señor Sanchez Domenech le reemplaza un digno sucesor, el presidente de la Audiencia don Eugenio Carrera, que ya en muchas instintos que hubo de ocupar el cargo lo hizo tan a satisfacción de toda Almería, que el verdadero ideal sería ver siempre al frente de nuestro gobierno porque el digno funcionario de la magistratura vive con nosotros desde hace algunos años y conoce muy bien las necesidades de la provincia y trata todas las cuestiones con tacto sumo y una rectitud sin igual.

Ahora seguiremos los acontecimientos, mirando el porvenir con verdadero temor, porque fueron tan

los malos gobernantes que cayeron sobre nuestra desdichada provincia, que siempre flamas mas en lo malo que en lo bueno.

Es tan difícil que un gobernador se ocupe con verdadero interés de sus gobernados....

FIGURAS DEL DIA



Una de las colosales estatuas que adornan el Monumento dedicado a las víctimas de la guerra levantado en París en el pótico del Arco del Triunfo

Sanidad marítima

El director de Sanidad Marítima señor García Sancho, reconoció ayer a todos los pasajeros que llegaron a bordo del vapor "Balear" que procedía de Orán, en cuya ciudad existen casos de tifus exantemático, ordenando que uno de ellos fuera conducido al Asilo de San Ricardo para proceder al despojamiento, por que venía en un estado

ordenó también el señor García Sancho, que fuera desinfectado el referido vapor.

De acuerdo con las demás autoridades sanitarias y del Director de las Obras del Puerto señor Alvarez Redondo, se destinará una cesta para el despojamiento, situada al lado del tinglado almacen en que las Obras del Puerto posee en el muelle de Poniente. Este tinglado servirá para el aislamiento de los enfermos de gripe que vengan del extranjero.

Artículo notable

En el último nº de la revista internacional de ciencias médicas "Plus-Ultra" publica el Dr. Compani un notable artículo sobre notas clínicas interesantes.

Una vez más felicitamos a nuestro amigo por su asidua colaboración en las Revistas de medicina.

Notas de sociedad

Desde su finca Palacio de Bole se trasladó ayer a Madrid en unión de su distinguida esposa el ex-diputado a Cortes don Ramón Ledesma Hernández.

Ayer vino de Sorbas el acreditado comerciante de aquella localidad don Moisés Sanz Rubio.

Regresó a Alicún el alcalde de dicha villa don Joaquín de Ortas Navarro.

Para Vera ha salido el ingeniero de Montes don Juan María de Madridriaga.

Y ayer marchó a Purchena nuestro querido amigo don José Anaya.

—Se encuentra en esta el maestro nacional de Velefique, don Ramón Gómez García.

—Ha regresado a Garrucha el comerciante don José A. Mota.

—En el tren correo marcharon ayer a Madrid el abogado don Miguel Pardo y el ex-Senador del Reino don Lorenzo Gallardo.

—Hn llegado de Dalias los propietarios don Jesús Maldonado, don José Lirola y don José Giménez.

—De San Sebastián ha venido el comerciante don Manuel Faura.

—Para Vélez Rubio ha salido el propietario don Francisco Gómez.

Sociedad de Autores Españoles

Para hacerles entrega de las cantidades que les han correspondido en el 69 se repartió verificado por la Sociedad Autores Españoles, se servirán

concurrir a la casa del Representante de dicha sociedad (Juan Lirola número 11), hoy a las 12 de la tarde, los profesores de música don Antonio Sanchez Llunzón, don Luis Sanchez López y don José Sanchez de la Higuera.

También se cita de nuevo a los herederos de don Fernando Almansa, para recoger las cantidades que les corresponden por la representación de "La Patrona del Regimiento" en los teatros de varias provincias.

Al propio tiempo se les hace saber a dichos señores, que si antes de fin de mes no recogen dichas liquidaciones, estas serán devueltas a la Sociedad.

Después del sangriento suceso, provocado por tres soldados franceses, de los cuales, naturalmente, no ha de hacerse responsable ni solidaria la noble

diente tan sencillo apareciese mutilado en periódicos de Madrid, que manifiestando una unilateralidad de criterio poco propia de diarios bien informados, como "El Sol" y "El Figaro", achacaban la exclusiva responsabilidad del incidente de Fiume a las tropas italianas, sin examinar de cerca y con serenidad de juicio los factores que integraron dicho incidente, por lo demás muy lamentable para todos.

El relato está autorizado por un periodista tan distinguido como el corresponsal en Fiume de "Il Corriere Mercantile" de Italia. Dicho corresponsal acababa de llegar de la ciudad en litigio, donde se encontraban de paso en las últimas semanas, precisamente durante los sucesos allí ocurridos entre franceses e italianos. Al enterarse de las diferentes versiones publicadas en la Prensa de Madrid sobre el tema mencionado, y pudiendo comprobar que dichos relatos, pasando por varios conductos tomaron una fisonomía completamente distinta de la verdadera, estando llenos de inexactitudes y fantasías, pensó que no estaría mal poner en conocimiento del público la versión de un testigo oocular e imparcial, que difiere bastante de la que, con carácter oficial llegó de Belgrado.

He aquí las palabras de dicho corresponsal:

"Todos los ciudadanos de Fiume afirman que los incidentes fueron provocados por las tropas francesas, quienes tendieron un verdadero lazo a los habitantes de la ciudad y a los soldados y marinos italianos.

Después del sangriento suceso, provocado por tres soldados franceses, de los cuales, naturalmente, no ha de hacerse responsable ni solidaria la noble

italiana y oficialia, empezando enseguida a hacer fuego contra los barcos de guerra "Emmanuele Filiberto", "Dante Alighieri" y "Siocca", que estaban fondeados en bastante proximidad, y contra algunos botes del puerto, matando a un hombre.

En aquel instante estaba cruzando el puente giratorio una compañía de Infantería de Marina italiana, en contra de la cual, desde la trinchera, los franceses abrieron también el fuego. Uno de los marineros italianos cayó, y entonces los demás, poniéndose en línea de defensa, contestaron mientras llegaban otras compañías, mandadas por un oficial del barco "L. Filiberto", haciendo frente al fuego de la trinchera.

En vista de que la resistencia de esta trinchera no disminuía, los italianos se decidieron al ataque franco, precedidos por los oficiales y siempre bajo un intenso fuego, sufriendo numerosas bajas.

A pesar de ello, lograron por su impetu alcanzar la trinchera, teniendo también que hacer uso de las bayonetas en el momento culminante del combate. Por fin se rindieron los franceses y los annamitas, levantando las manos en señal de rendición.

Las bajas francesas también fueron graves. Durante el ataque a la trinchera, en la ciudad se desarrollaban violentísimos incidentes: los ciudadanos de Fiume persiguieron a los franceses, quienes huían desesperadamente, lanzando bombas de mano.

Por la noche se hallaban presos unos 200 franceses y la calma renació en la ciudad.

De "La Jornada".

cio de los portes, que será dentro de varios días.

Los conductores de carros se conformaron con esta determinación y a las 12 y media reanudaron el trabajo.

Nos alegramos de la rapidez con que la huelga ha sido solucionada, evitándose el perjuicio que de otro modo hubiera ocurrido.

El gobernador civil

Ayer mañana marchó a Madrid en el tren correo el gobernador civil dimisionario don Juan Sanchez Domenech.

Se le tributó una cariñosa despedida, acudiendo a la estación el presidente de la Audiencia y gobernador interino don Eugenio Carrera, alcalde señor Moreno Gallego, presidente de la Diputación señor Brea, Delegado de Hacienda, gobernador militar de esta plaza, general Borreda, coronel del Regimiento de la Corona señor Saliquet, provisor del obispado señor Villar y Sanz, Teniente coronel de la guardia civil señor Terribio, inspectores provincial y municipal de Sanidad señores Ferret y Martinez Limones, Administradores de Correos y Telégrafos señores Juarez y Marquez, jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza señor Zamora, jefe de policía señor Lopez, concejales, diputados provinciales, médicos y otras distinguidas personalidades.

El señor Sanchez Domenech verdaderamente afectado se despidió de todos cuantos se hallaban en los Andenes, expresando el pesar que le causaba el abandonar nuestra ciudad de la que se llevaba una grata impresión y el deseo vehemente de volver por ella si por un azar de la política hubiera de verse revistado del cargo, que tan a satisfacción de la opinión desempeñó en Almería.

Al arrancar el tren se oyó una calorosa saña de aplausos.

Del mando de la provincia se hizo cargo el presidente de la Audiencia don Eugenio Carreras.

VENTA O TRASPASO

Por acuerdo de su dueño se vende o se traspasa una buena tienda situada en sitio céntrico.

Para informes y detalles, en esta Redacción.

DIARIO DE ALMERIA es el periódico de mayor circulación de la provincia

FIGURAS DEL DIA



EL SEÑOR

Don Francisco Rodriguez Pérez

falleció a las 10 de la noche del día de ayer, a los 67 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su desconsolada esposa doña Carmen Zamora López; sus hijos don José y doña Candelaria; sus hermanas doña Josefina, (doña Amalia y doña Rosario, ausentes) y demás familia,

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy a las 7 de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Narvaez número 3, hasta el Cementerio de San José, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos

VAPORES FRUTEROS

DE

Hijo de RICARDO GIMENEZ S. en C.



PARA LIVERPOOL

El magnífico vapor VILLAGARCIA llegará fijamente a este puerto el día 26 del corriente para cargar barriles de uva con destino al puerto de LIVERPOOL.

Para huecos e informes, dirigirse a

Hijo de Ricardo Gimenez S en C.

PRINCIPAL, 75

Un relato fidedigno.

Los sucesos de fiume

Se ha publicado en estos días en gran parte de la Prensa española, que si no siempre está mal informada, está al menos informada fragmentariamente, un relato de los últimos sucesos ocurridos en Fiume entre tropas francesas e italianas.

El relato que hemos leído en algunos importantes periódicos madrileños adolece de evidente parcialidad, y basta para comprenderlo el saber que la información en que se basa, aquél procede de la Oficina de la Prensa de Belgrado por lo cual evidentemente agita a la opinión en un sentido francamente favorable a los yugoslavos.

Nosotros, que entendemos que no se debe desde un país neutral mover elementos de opinión en un sentido hostil o favorable a determinada orientación hacia la solución de un pleito que aún tienen en litigio las naciones en él interesadas, creemos que será poner las cosas en su lugar la publicación de un relato tan digno de crédito, al menos, como el que ha aparecido en otros periódicos de Madrid.

Esta información, naturalmente, desmiente y desautoriza todo cuanto se ha dicho acerca de los sucesos de Fiume y pone la verdad de los hechos en su punto, aunque esté en contradicción con el relato lanzado a los cuatro vientos por la Oficina de la Prensa de Belgrado y recogido y ampliado por la "Chicago Tribune", que lo ha transmitido a su vez algunos informadores especiales de Europa, logrando así que inci-

nación aliada, de Italia, los pacíficos ciudadanos de Fiume, permanecieron tranquilos, sin disparar sobre los tres soldados que tan impensada e inopportunamente los agredieron: mas al intentar uno de los dichos soldados agredir al capitán de Carabineros señor Sepe, surgió el instinto natural de defensa de una personalidad tan relevante en la ciudad, y algunos ciudadanos dieron la voz de alarma y trataron de generalizar la lucha para responder a la imprevista agresión de los soldados franceses;

desde las ventanas del cuartel donde se alojaban los soldados franceses, desplegados del Hotel de Europa desde el Palacio Adria, residencia del mando de su base naval: desde el Circulo croata, en la plaza de Dante, y desde las demás casas donde tienen alojamiento al lado de notables familias croatas, los soldados franceses empezaron a abrir un fuego muy vivo sobre los transeúntes.

El estampido de la fusilería y los clamores aterrados de la población se extendieron rápidamente por toda la ciudad. Los habitantes de Fiume y los soldados italianos, que se vieron atacados de manera tan imprevista, comenzaron naturalmente a reaccionar.

Los soldados franceses colocaron dos ametralladoras, que hacían fuego cruzado delante de su cuartel. Los granaderos italianos respondieron, como era lógico, a este tiro. Cerca del puerto Sauro, que antes se llamaba Baras, existe una ex-trinchera, construida con cemento armado: los franceses la ocuparon con algunos centenares de annamitas, mezclados con tropas metropoli-

De una nueva simulación en la vida pública

Ha de advertir a los señores de mediana edad y de cierta edad (no hay razón para ser grosero con los señores y señoras viejos) que este trabajo no les aprovecha directamente, y que si quieren pueden hacerse sujinetas. Sólo a sus hijos e nietos yernos pudiendo verles si han dedicado todo su tiempo, sin un poco. Hacía la advertencia entre mos en materia.

En la vida y más en la política existe lo que se llama la simulación el fingimiento para conseguir una fina. Pero en la vida política la simulación se verifica de una manera rara, especialísima por fenómenos de desadaptación, y más como. Un hombre se sitúa en el terreno del acatamiento, del terror, de la acusación. O no se fuga un republicano leal, un conspirador, ni enemigo. Ninguno de los dos es revolucionario, sino unos excelentes burgueses que te dirán bien para alcanzar lo que se proponen.

José Gómez iban a hacer esos dos simbólicos de la política, en el fondo almas de vividores, esfíntes políticos de partidistas, sin ideal de ninguna clase, ni ético, ni económico, ni patriótico, y más en tiempos deojos, ingresando o afiliándose a un partido político donde pululaban los aduladores, donde había exceso de cráceras (España es el país que ha producido los más grandes oradores del mundo) que diablos; repórtame, iban a hacer estos dos jóvenes borbónicos, jóvenes sin juventud en parte las donde se apaleaba la elección? Poco idearon o idearon bien, situarse en el acatamiento o hacer el bando pepel del conspirador que se ausentan de Madrid cuatro o cinco leguas a hospedarse en un ventorro y a comérsese un cocido y unos callos regresando a la Corte habiendo sigilosamente de los trabajos de la causa de la conspiración.

Y bien el les digo a ustedes que uno alzó un alto puesto, llegó a ministros y a ser consejero de unas cuantas empresas y empresas y a percibir las siete mil quinientas pesetas de cesantía de por vida que si quidas resultan quinientas el mes que dirán? No hay para cercarpe-

rse, para tenderse de risa o para meterse los cabellitos según el temperamento de cada uno? Consciente que no ha entrado ni entra en mi ánimo personalizar. Pero que los tipos generalmente sueltos tomados de la realidad no cabrá menor duda.

Yo diré que un escritor honrado no da de escribir mentiras, que debe de escribir algo a quienes retomen la molestia de leerlo y además que no debe escribir memeces.

S'ha mentido tanto con la pluma que resultante ya se impone la tinta de la verdad!

Ojalá no hubiera de hacer creer que los acertados más terribles habrían de serlos algo a quienes retoman la molestia de leerlo y además que no debe escribir memeces.

El Ministro dimisionario de Hacienda, ha dirigido el siguiente telegrama a todas las Delegaciones:

«Al essay en este cargo deseé ex-

presar al personal todo, de Hacienda,

mi sincera gratitud por sus leales

y inteligentes servicios y reiterarles

mi estimación personal y el ruego

de que dediquen todos sus esfuerzos

al engrandecimiento de la patria. —

Gómez.

Este telegrama ha sido contestado

con otro que dice:

«Todo el personal de los cuerpos

afectos a la Hacienda en esta provin-

cia expresan a V. E. su gratitud

por el deferente telegrama

que se ha servido dirigirme V. E. al

cesar, en cuyo momento la acompaña

nuestro más respetuoso saludo y

el testimonio del impecable de-

recurso por cuantos beneficios nos

concedió, lamentando que los azares

de la política privan a la Hacienda

de su servicio y el personal que la sirve

de seguir regidos por V. E. — Sin

duda que todos y cada uno de no-

sotros habrá de atemperarse en el

cumplimiento de sus deberes para

con la patria a las normas que V. E.

encumbran. — Emilio Vista Hidalgo

— Delegado de Hacienda. —

La Dirección General de la Denda

ha concedido una pensión de 500 pe-

setas anuales, a José Segura R. —

La Dirección General de Aduanas,

ha dispuesto la ejecución de la fian-

za que tenía constituida don Arcos

Rodríguez. —

Se ha concedido la prórroga que

tenía solicitada para el pago de de-

rechos reales, a don Diego Moñoz

Soto y doña Encarnación Granados

López. —

Don Antonio Lucas Ferrer, ha so-

licitado prórroga para el pago de de-

rechos reales. —

En la mañana a las 9 de todos

los días misa solemne, que se celebra

de la Virgen de Santiago, apóstol

de Liborio, m. Brígida, v. B. —

La misa y Oficio divino son

en la Iglesia de San Sebastián.

En San Sebastián, Sole

de Carmen celebra en honor

a la Santísima Virgen con el d

siguiente:

Terer la misa a las 9 de todos

los días misa solemne, que se celebra

de la Virgen de Santiago, apóstol

de Liborio, m. Brígida, v. B. —

La misa y Oficio divino son

en la Iglesia de San Sebastián.

En San Sebastián, Sole

de Carmen celebra en honor

a la Santísima Virgen con el d

siguiente:

Terer la misa a las 9 de todos

los días misa solemne, que se celebra

de la Virgen de Santiago, apóstol

de Liborio, m. Brígida, v. B. —

La misa y Oficio divino son

en la Iglesia de San Sebastián.

En San Sebastián, Sole

de Carmen celebra en honor

a la Santísima Virgen con el d

siguiente:

Terer la misa a las 9 de todos

los días misa solemne, que se celebra

de la Virgen de Santiago, apóstol

de Liborio, m. Brígida, v. B. —

La misa y Oficio divino son

en la Iglesia de San Sebastián.

En San Sebastián, Sole

de Carmen celebra en honor

a la Santísima Virgen con el d

siguiente:

Terer la misa a las 9 de todos

los días misa solemne, que se celebra

de la Virgen de Santiago, apóstol

de Liborio, m. Brígida, v. B. —

La misa y Oficio divino son

en la Iglesia de San Sebastián.

En San Sebastián, Sole

de Carmen celebra en honor

a la Santísima Virgen con el d

siguiente:

Terer la misa a las 9 de todos

los días misa solemne, que se celebra

de la Virgen de Santiago, apóstol

de Liborio, m. Brígida, v. B. —

La misa y Oficio divino son

en la Iglesia de San Sebastián.

En San Sebastián, Sole

de Carmen celebra en honor

a la Santísima Virgen con el d

siguiente:

Terer la misa a las 9 de todos

los días misa solemne, que se celebra

de la Virgen de Santiago, apóstol

de Liborio, m. Brígida, v. B. —

La misa y Oficio divino son

en la Iglesia de San Sebastián.

En San Sebastián, Sole

de Carmen celebra en honor

a la Santísima Virgen con el d

siguiente:

Terer la misa a las 9 de todos

los días misa solemne, que se celebra

de la Virgen de Santiago, apóstol

de Liborio, m. Brígida, v. B. —

La misa y Oficio divino son

en la Iglesia de San Sebastián.

En San Sebastián, Sole

de Carmen celebra en honor

a la Santísima Virgen con el d

siguiente:

Terer la misa a las 9 de todos

los días misa solemne, que se celebra

de la Virgen de Santiago, apóstol

de Liborio, m. Brígida, v. B. —

La misa y Oficio divino son

en la Iglesia de San Sebastián.

En San Sebastián, Sole

de Carmen celebra en honor

a la Santísima Virgen con el d

siguiente:

Terer la misa a las 9 de todos

los días misa solemne, que se celebra

de la Virgen de Santiago, apóstol

de Liborio, m. Brígida, v. B. —

La misa y Oficio divino son

en la Iglesia de San Sebastián.

En San Sebastián, Sole

de Carmen celebra en honor

a la Santísima Virgen con el d

siguiente:

Terer la misa a las 9 de todos

los días misa solemne, que se celebra

de la Virgen de Santiago, apóstol

de Liborio, m. Brígida, v. B. —

La misa y Oficio divino son

en la Iglesia de San Sebastián.

En San Sebastián, Sole

de Carmen celebra en honor

Glosario Español

Los Veteranos de África

Como consecuencia de una reciente reclamación, el Supremo Consejo de Guerra y Marina ha enviado a los periódicos la siguiente nota:

«La ley del 13 de Enero de 1916 concedió pensiones de 500 pesetas anuales a los supervivientes del ejército de operaciones en la campaña de África de 1859 a 1860, limitando a 300 el número de los que debían percibirse, y al efecto, en el artículo tercero de dicha ley se establece el orden de prelación de mayores a menor edad. El número de los que han solicitado estas pensiones asciende aproximadamente a 3000 y de ellos han sido clasificadas hasta ahora 2517.

De acuerdo de este último número las 300 que vienen cobrando la pensión quedan ya clasificadas para cobrarla 2317 y las que de nuevo sean clasificadas.

Al leer este nota no sabe uno qué admirar más, si la naturalizadora de los que cayeron en África o aquella campaña, pues si bien tres mil los supervivientes suponen una lucida representación de aquél ejército, ola vacanía del Tesoro español limitando solo el derecho a pensión.

Porque si las fechas no fallan y las matemáticas no menten, esos ancianos andan ya por los ochenta años y el concederles a todos la pensión supondrá un gasto de millón y medio de pesetas, que, desgraciadamente, habrían de librarse durante pocos años, ya que no es dado presumir que esos viejuelos sean inmortales, aunque lo son las hazañas que realizaron en sus tiempos.

A nosotros se nos ocurre preguntar: ¿de veras no hay más gen en el presupuesto de guerra para estender la demanda de esos viejuelos? y aunque así fuere, ¿es que no

hay medio de sacar esas pensiones de algunas otras consignaciones?

Porque si el Sr. Ministro de la Guerra no dispone de fondos para ello, vez no le es más difícil conseguirlo de sus compatriotas, aunque hubiese necesidad de hacer alguna traída consignación de crédito. Y conste que no nos referimos ni a los fondos secretos de Gobernación, ni a las pensiones que no siempre se gastan en cosas útiles en Fomento y en Instrucción Pública, pues ya sabemos que los funcionarios legales no permitirían esa transacción.

Pero el Sr. Ministro sabe mejor que nosotros que no es imposible lo que nosotros queremos.

No se olvida que esos dos mil quinientos o tres mil veteranos que tienen que tomaren parte en aquellas acciones militares que, como lastro trasciende, materialmente, son de los más valientes que registró la historia de nuestro ejército.

Son los que siguieron a Trías en los Castillejos y derramaron su sangre en Cabo Negro y en todos los desfiladeros y llanuras africanas, son los que con peligro de su vida, llevaron gasificantes que se hicieron a la bandera Patria y luchando noche y día superaron innumerables desafíos en Marruecos. Eso mismo desafío que hace desde hace varios años que vienen corriendo un río de oro y de sangre, a pesar de que, como dijo el caro miembro del General Prim, las Vegas de Tejuán no valen lo que la sangre de un soldado español.

Se dales los que se encuentran el medio parásitos a sus enemigos y que, si no, son pobres, y que, en el resto de la vida, piden bien poca a sus enemigos.

De interés general

Robo de dos cerdos

Del cortijo del mirado Telor enciñado en término de Merlo fueron robados dos cerdos propiedad

del labrador Pedro Reche Almedo. A pesar de las pesquisas practicadas por la gendarmería civil se desconoce a los autores del hecho.

Traslado de restos mortales

El gobernador civil ha autorizado a don Cirilo Giménez Orozco para trasladar el cadáver de doña María Teresa Bécate fallecida en Purchena, al cementerio de San José de esta capital.

Pastores abusivo

La Benemerita del puesto de Geria ha denunciado ante el Juzgado municipal de dicha villa a los vecinos de la misma Mariano y Emilio Martínez Milán y Juan Sáez Ramón por haber sido sorprendidos apareciendo 170 cabezas de ganado en terrenos de la propiedad de Diego Tapia García, sin tener para ello autorización.

Accidentes del trabajo

En el gobierno civil se recitó hoy y los partes de los accidentes del trabajo ocurridos a los obreros Juan Beltrán Oliver, Antonio Lázaro García, José Hueso Belmonte, Antonio Rojas López, Pedro Díaz Hernández, Francisco Fenoy González y Lucio Páez Mégana.

Pérdida de dos cabras

En la Oficina del erriente de las camas se encuentran depositadas dos cabras que fueron encontradas abandonadas en la Puerta de Purchena.

Se dan en regada a las personas que serán a cargo de su propia cuidad y administración.

Ama de leche

Dolores Ruiz Merino se ofreció ayer noche casa de los padres, en la calle de la Constitución en la ciudad del Pastor número 12 (Barrio Alto).

Cuando las consecuencias

de una debilidad general hacen pro-

ducido desarreglos, inapetencia y desequilibrio nervioso en los órganos cuyo rostro, antes sonrojado y jovial, adquiere cierta pálida y aspecto de honda tristeza, la mejor de las medicinas está en un reconstituyente adecuado y ninguno tan excelente se ha ofrecido hasta hoy en día como el Jarabe de Hipofosfites Saín, único preparado por la Real Academia de Medicina y Cirugía y durante 29 años reconocido por su acción bienaventurada como el más potente elemento de reconstrucción física y moral. Todo frasco legitimo contiene con letra roja las palabras Hipofosfites Saín en su etiqueta exterior siendo de advertir que con frecuencia y mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

DEL MERCADO

En el día de ayer han ingresado en la plaza para su venta 218 kilogramos de pescado fresco.

Por falta en el peso fueron decomisados medio kilogramo de pescado y medio de carne.

Las carnes de toro sobrantes del día anterior fueron vendidas ayer sin diferir a precios.

Boletín Oficial

El número de ayer contiene lo siguiente:

Real decreto de la presidencia del Consejo de Ministros disponiendo que a la carga exclusiva del ministerio de la Gobernación todo lo referente a la ejecución de las leyes municipales de 1877.

Identidad del ministerio de Fomento dijendo en suspenso la ejecución del R. D. de 27 de Marzo de 1919.

Decreto de admisión del registro minero. «El Complemento».

Decreto de la Audiencia Territorial de Granada sobre los datos que están obligados a facilitar los jue-

ces municipales para la mejor marcha de los servicios sanitarios.

Anuncio de las vacantes de secretarios y suplentes de los Juzgados municipales de Alconter y Somontín.

Edicto de la Alcaldía de Bédar anunciando la exposición al público del repertorio general.

Requisitorial de varios Juzgados.

Invento sensacional
Salud del cabello del Hay

Usando este preparado maravilloso novedoso tendrás tu cabello sencillo, es la preparación más satisfactoria para deolver el cabello en cantidad por su color natural, y el brillo y belleza de la juventud; para bigornizar el cabello, quitar la caspa rápidamente evitando la caída del pelo y la calvicie. Deliciosamente perfumado, saniza el pelo de manera que cuando se lava queda en la posición que se desea.

No es una sustancia pegajosa, no mancha el cuero, ni los vestidos, lo que demuestra que no es un falso.

Imprime el cabello su aspecto de la juventud, s. v. usa este preparado de acuerdo con las instrucciones que se dan en cada botella, llega á V. a tener un cabello abundante y de su color natural.

Muchas personas que lo han usado han eliminado por completo todo vestigio de causa, caspa y calvicie y esto usando solamente una botella.

Fabricado por Phile Hay Speciality Company.

Nueva York U. S. A.

Depositario general para España (Perfumería Venustus) W. Tales—Puerta de Purchena—4 ALMERIA.

Consultorio del Doctor Vazquez

El Doctor Vazquez pone en conocimiento de su clientela que ha recibido vacuna antitífica, a cuantas personas deseán preservarse del peligro de la infeccción tífica.

Horas de consulta de 1 a 3, Puerto de Purchena 6, altos de la confería Sevillana.

Tónico KRONWELL.—Neurastenia, Anemia, Debilidad, Convalecencia, Embarazo.

Pectoral CROWELL. Bronquitis, Tubercolosis pulmonar, Tos.

BIONAL.—Efectivo tonico inyectable.

Productos elaborados en el Laboratorio Internacional Picomar. Retiro, Madrid.

DEPOSITO: don José Romero Rivero, Paseo del Príncipe.—ALMERIA.

Se alquilan tres casas en el pueblo de Gúzman cuya alquiler mensual son de 7'50, 8 y 8'50 pesetas.

Para informes: Peñería «Isla de Cuba».

: : : -AMA- : :

Pimeriza con leche fresca se ofrece para la casa de los padres. María Ferrández Asensio.

Darán razón en la calle del Hospital número 5.



Kodak Vest Pocket Autográfico

“Siempre dispuesta,
nunca molesta.”

La Cámara Ideal Para El Aficionado

Debe tener las cualidades siguientes: Tamaño reducido; poco peso; sencillez; elegancia; y hacer buenas fotografías.

Todas éstas las reúne el Kodak Vest Pocket Autográfico, y su manejo es tan sencillo que puede dominarse en media hora.

Hace fotografías 4x6 cm.; lleva Escala Automática de Exposición, que permite en todas circunstancias dar a cada fotografía una exposición correcta; también tiene Obturador Kodak Ball Bearing y el nuevo sistema Autográfico, que permite escribir de un modo indeleble sobre la misma película la fecha y el título de cada fotografía.

Precio: 48 Pesetas.

De venta en casa de: Eugenio de Bustos, Granada 35

e Isidro García, Príncipe Alfonso, 32. ALMERIA

Relojería Suiza

DANIEL DE SANTOS, (ÓPTICO)

Paseo del Príncipe, 14, esquina a Sebastián Pérez

Relojes Longines, Omega, Zeluth, Elegance, Juvenia, Roskopf, Patent y otras marcas.

Joyería, Platería y otros artículos para regalos
Compra y cambio de plata, oro, platino y alhajas

LA CASA QUE MAS PAGA

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

¿Tose usted?

Tiene Catarro, Ronquera, Bronquitis, Opresión de pecho o Expectorar con dificultad?

TOME HOY MISMO EL INFALIBLE

Pulmogenol

Cesarán todas las molestias y evitará la PULMONIA y TU-

BERCULOSIS.

Frasco de jarabe, 4 pesetas.—Caja de 30 comprimidos, 1'25 pesetas
De venta: FARMACIA DEL GLOBO, Paseo del Príncipe, 16.

ACADEMIA PREPARATORIA

De Correos

Dirigida por los oficiales del Cuerpo
SEÑORES ARRIETA

Plaza de los Olmos, número 1

Preparación completa para las próximas oposiciones
Profesorado técnico en todas las asignaturas

Las convocatorias son anuales, y se ingresa con el sueldo de

3.000 Pesetas

Tratamiento de enfermedades veneras.

Hora de consulta de 2 a 4 en su

domicilio Plaza de Moyá principal (contiguo a la de la Reina)

Tratamiento de enfermedades veneras.

Hora de consulta de 2 a 4 en su

domicilio Plaza de Moyá principal (contiguo a la de la Reina)

Tratamiento de enfermedades veneras.

Hora de consulta de 2 a 4 en su

domicilio Plaza de Moyá principal (contiguo a la de la Reina)

Tratamiento de enfermedades veneras.

Hora de consulta de 2 a 4 en su

domicilio Plaza de Moyá principal (contiguo a la de la Reina)

Tratamiento de enfermedades veneras.

Hora de consulta de 2 a 4 en su

domicilio Plaza de Moyá principal (contiguo a la de la Reina)

Tratamiento de enfermedades veneras.

Hora de consulta de 2 a 4 en su

domicilio Plaza de Moyá principal (contiguo a la de la Reina)

Tratamiento de enfermedades veneras.

Hora de consulta de 2 a 4 en su

domicilio Plaza de Moyá principal (contiguo a la de la Reina)

Tratamiento de enfermedades veneras.

Hora de consulta de 2 a 4 en su

domicilio Plaza de Moyá principal (contiguo a la de la Reina)

Tratamiento de enfermedades veneras.

Hora de consulta de 2 a 4 en su

domicilio Plaza de Moyá principal (contiguo a la de la Reina)

Tratamiento de enfermedades veneras.

Hora de consulta de 2 a 4

Servicio telegráfico y telefónico

Últimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero

Servicio para "Diario de Almería" de nuestro Corresponsal especial en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

El nuevo Gobierno se presenta a las Cortes

Congreso

Presentación

Hoy ha sido el primer día, en que el nuevo gobierno se ha presentado a las Cortes.

Los escaños en la Cámara popular estaban muy animados.

Presidió el marqués de Figueiroa.

Los diputados de la minoría conservadora tomaron asiento detrás del banco azul. A continuación, los mauristas y clervistas.

Los ministros vestían unos de uniforme y otros de frac.

Sentaron a saludar el presidente de la Cámara señor marqués de Figueiroa.

Discurso de Sanchez de Toca

Se declaró abierta la sesión, leyendo el secretario unas comunicaciones relacionadas con la crisis.

El presidente del Consejo señor Sánchez de Toca pronunció un elocuente discurso, presentando a los nuevos ministros, aludiendo al desarrollo de la crisis.

Dedicó sentidas frases a la memoria del malogrado Marqués de Mochales, que falleció durante la celebración del Consejo de Ministros.

Habló extensamente de la constitución del Gobierno, que es homogéneo.

Dice, que en la época actual, es preciso tender con preferencia a las cuestiones económicas y sociales.

El doctrinariismo y la ideología —expone el señor Sánchez de Toca— son del siglo pasado y no tienen razón de existir en esta época.

Eso parecía brillante dijo, que, sin precisar grandes concordias para realizar obras prácticas útiles a la nación.

Continuó manifestando que el Gobierno quiere significar una acción sedante, restableciendo la paz en los espíritus.

Recomienda la necesidad de constituir con brevedad el Congreso, indispensable para los intereses vitales de la nación, pues vivimos —dice— con los presupuestos antiguos.

Expone que el Gobierno va a con satisfacción que en la mayoría de los casos se mantengan los dictámenes del Tribunal Supremo.

Aboga, por la conveniencia de aprobar los presupuestos para que comiencen a regir desde el día primero.

En señal de duelo

Propuso la presidencia que se levantara la sesión en señal de duelo por el fallecimiento del Marqués de Mochales.

Senado

A la hora reglamentaria se dio

comienzo en la Alta Cámara, la sesión de presentación.

El señor Sánchez de Toca, pronunció un discurso exponiendo el programa político del Gobierno, coincidiendo los términos del discurso, con las manifestaciones hechas en el Congreso.

Recomienda la aprobación de Meus.

Dice también, que debe desaparecer cuanto antes el régimen de piso riego de los presupuestos por deudas parte.

Expuso, que siente que el señor Dato por su dedicación está de salud no haya constituido el gobierno.

Dedicó fases sentidas en memorias del marqués de Mochales.

Se asciende a las palabras del orador, el marqués de Alhucemas, el marqués de Pilares y varios señores más.

En señal de duelo se levantó la sesión.

Lotería Nacional

En el sorteo último han sido agraciados los números siguientes:

Primer premio corresponde al número

16.260

vendido en Madrid y Valencia.

Segundo premio, número

547

en Burgos y La Coruña.

Tercer premio, número

12.936

en Barcelona.

Altos cargos

Se dice en la Corte que se ha nombrado Director General de Agricultura el señor Cervantes.

Se indica para la subsecretaría de Hacienda el señor Oñatez.

Se ha encargado provisionalmente

Dimitir el presidente del Senado?

El presidente del Senado señor Allende sitúa, incluyendo en presentar la dimisión de su cargo.

Se dice, que es muy probable que si queda esta vacante, sea nombrado para ocupar el cargo el señor Bergamín.

Los jefes de las izquierdas se reúnen

A las 6 de la tarde se reunieron en el Congreso los jefes de los partidos de las izquierdas.

Senado

A la hora reglamentaria se dio

A las 7 se suspendió la reunión para asistir al entierro del desgraciado marqués de Mochales.

Varios de ellos, los señores Leroz e Iglesias marcharon a consultar a sus amigos algunos de los seis dos adaptados.

Volverán a reunirse a las once y media del día de mañana.

Entierro del marqués de Mochales

El señor del cadalso del marqués de Mochales resuñó un imponente acto.

Presidían: el señor Sánchez de Toca, los ministros, el marqués de Estella, el general Weiler y hermanos e hijo del difunto.

El féretro era de caoba, siendo bajado en hombros, por parentas y amigos.

Fue depositado en un cementerio de artillería.

Las tropas cubrieron la carrera.

Un enorme gentío presenció el sepelio.

En la comitiva figuraban, el marqués de Alhucemas, el conde de Romenones, el marqués de Figueras y otras personalidades, comisión del Senado, Ayuntamiento y Diputación.

Carriaba la funera comitiva, los húspares de Pavia los que hicieron las salvas de ordenanza.

El cadáver fue depositado, para que se efectuase el traslado al panteón de familia.

La Bolsa

Interior 4 por 100, conrado 77'80

Amortizable 4 por 100 89'00

Idem 5 por 100 98'20

Banco de España 528'00

Banco Hipotecario 0'00

Banco Hispano Americano 860'00

CAMBIOS

París a la vista, francos 74'00

Londres a la vista, libras esterlinas 22'90

Uno que se va

Ha dimisido su cargo el Gobernador civil de la provincia de Barcelona.

A despedirlo acudieron a la estación las restantes autoridades.

Se ha encargado provisionalmente

Itinerario

La procesión del Carmen

El itinerario que la tradicional procesión de la Santísima Virgen del Carmen recorrerá en la solemne procesión que se celebrará el próximo día 25 es el siguiente:

En su vista el Juzgado ordenó la detención del pequeño José María, de un hermano suyo llamado Francisco y de sus padres Juan Martín Sánchez y Concepción Gázquez Botía, como responsables del hecho.

Padres e hijos ingresaron en la cárcel de la mencionada villa.

En la sección primera se celebró la vista de la causa seguida en el Juzgado de Almería, contra Salvador Vidal Esmeral, sobre hurto.

El juicio quedó concluso para sentencia.

En la sección segunda se celebró el Incidente de Apelación, en causa sobre hurto, del Juzgado de Purchena.

En la sección tercera se celebró el Incidente de Apelación, en causa sobre hurto, del Juzgado de Purchena.

En la sección cuarta se celebró el Incidente de Apelación, en causa sobre hurto, del Juzgado de Purchena.

En la sección quinta se celebró el Incidente de Apelación, en causa sobre hurto, del Juzgado de Purchena.

En la sección sexta se celebró el Incidente de Apelación, en causa sobre hurto, del Juzgado de Purchena.

En la sección séptima se celebró el Incidente de Apelación, en causa sobre hurto, del Juzgado de Purchena.

En la sección octava se celebró el Incidente de Apelación, en causa sobre hurto, del Juzgado de Purchena.

En la sección novena se celebró el Incidente de Apelación, en causa sobre hurto, del Juzgado de Purchena.

En la sección décima se celebró el Incidente de Apelación, en causa sobre hurto, del Juzgado de Purchena.

En la sección undécima se celebró el Incidente de Apelación, en causa sobre hurto, del Juzgado de Purchena.

En la sección decimotercera se celebró el Incidente de Apelación, en causa sobre hurto, del Juzgado de Purchena.

En la sección decimocuarta se celebró el Incidente de Apelación, en causa sobre hurto, del Juzgado de Purchena.

En la sección decimocinquena se celebró el Incidente de Apelación, en causa sobre hurto, del Juzgado de Purchena.

En la sección decimosexta se celebró el Incidente de Apelación, en causa sobre hurto, del Juzgado de Purchena.

En la sección decimoseptima se celebró el Incidente de Apelación, en causa sobre hurto, del Juzgado de Purchena.

En la sección decimooctava se celebró el Incidente de Apelación, en causa sobre hurto, del Juzgado de Purchena.

En la sección decimosexta se celebró el Incidente de Apelación, en causa sobre hurto, del Juzgado de Purchena.

En la sección decimosexta se celebró el Incidente de Apelación, en causa sobre hurto, del Juzgado de Purchena.

En la sección decimosexta se celebró el Incidente de Apelación, en causa sobre hurto, del Juzgado de Purchena.

En la sección decimosexta se celebró el Incidente de Apelación, en causa sobre hurto, del Juzgado de Purchena.

En la sección decimosexta se celebró el Incidente de Apelación, en causa sobre hurto, del Juzgado de Purchena.

En la sección decimosexta se celebró el Incidente de Apelación, en causa sobre hurto, del Juzgado de Purchena.

En la sección decimosexta se celebró el Incidente de Apelación, en causa sobre hurto, del Juzgado de Purchena.

En la sección decimosexta se celebró el Incidente de Apelación, en causa sobre hurto, del Juzgado de Purchena.

En la sección decimosexta se celebró el Incidente de Apelación, en causa sobre hurto, del Juzgado de Purchena.

En la sección decimosexta se celebró el Incidente de Apelación, en causa sobre hurto, del Juzgado de Purchena.

En la sección decimosexta se celebró el Incidente de Apelación, en causa sobre hurto, del Juzgado de Purchena.

En la sección decimosexta se celebró el Incidente de Apelación, en causa sobre hurto, del Juzgado de Purchena.

En la sección decimosexta se celebró el Incidente de Apelación, en causa sobre hurto, del Juzgado de Purchena.

En la sección decimosexta se celebró el Incidente de Apelación, en causa sobre hurto, del Juzgado de Purchena.

En la sección decimosexta se celebró el Incidente de Apelación, en causa sobre hurto, del Juzgado de Purchena.

En la sección decimosexta se celebró el Incidente de Apelación, en causa sobre hurto, del Juzgado de Purchena.

En la sección decimosexta se celebró el Incidente de Apelación, en causa sobre hurto, del Juzgado de Purchena.

En la sección decimosexta se celebró el Incidente de Apelación, en causa sobre hurto, del Juzgado de Purchena.

En la sección decimosexta se celebró el Incidente de Apelación, en causa sobre hurto, del Juzgado de Purchena.

En la sección decimosexta se celebró el Incidente de Apelación, en causa sobre hurto, del Juzgado de Purchena.

En la sección decimosexta se celebró el Incidente de Apelación, en causa sobre hurto, del Juzgado de Purchena.

En la sección decimosexta se celebró el Incidente de Apelación, en causa sobre hurto, del Juzgado de Purchena.

En la sección decimosexta se celebró el Incidente de Apelación, en causa sobre hurto, del Juzgado de Purchena.

En la sección decimosexta se celebró el Incidente de Apelación, en causa sobre hurto, del Juzgado de Purchena.

En la sección decimosexta se celebró el Incidente de Apelación, en causa sobre hurto, del Juzgado de Purchena.

En la sección decimosexta se celebró el Incidente de Apelación, en causa sobre hurto, del Juzgado de Purchena.

En la sección decimosexta se celebró el Incident